



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

MEMORANDO NRO. JUR-CBQ-RPM-036-03-2026

PARA: Tlgo. Mario Mitte Molina

JEFE (E) CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

DE: Abg. Rosilia Poveda Mendoza

ASESORA JURÍDICA DEL CBQ

FECHA Marzo 17 del 2026

ASUNTO: INFORME DE GESTION DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025.

1. OBJETO DEL INFORME:

Entregar en legal y debida forma un informe DE GESTION DE ASESORÍA JURÍDICA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ DESDE EL 01 DE ENERO DEL 2025 AL 31 DE DICIEMBRE DEL 2025, para la evaluación de desempeño durante mi desempeño como Jurídica del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, desde el 01 de enero a diciembre 30 del 2025, en cumplimiento con lo que determina el Art. 92, numeral 4 del Art. 64 de la Ley Orgánica de Participación ciudadana, en concordancia con el numeral 4 del Art. 100; numeral 2 del Art. 208 de la Constitución de la República del Ecuador, así como cumplir con el MEMORANDO NRO. J-CBQ-MM- 115-03-2026, de fecha 13 de Marzo del 2026, suscrito por el Tlgo. Mario Mitte Molina, Jefe Encargado del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, en el que me solicita el informe de gestión para rendición de cuentas del periodo 2025.

2. ANTECEDENTES

Con fecha 25 de agosto del 2023, mediante contrato de servicios ocasionales Nro. 005-UATH-CBQ-08-2023, el Comandante Tlgo. Mario Mitte Molina, JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUININDÉ, por necesidad institucional contrata a la Abg. Rosilia Poveda Mendoza, para que preste sus servicios lícitos y personales en calidad de Asesora Jurídica del CBQ, indicando que en el Cuerpo de Bomberos de Quinindé, NO EXISTÍA UNA ÁREA ASESORÍA JURÍDICA (espacio físico), pese a que en la Ordenanza de Adscripción del Cuerpo de Bomberos de Quinindé al Gobierno Autónomo Descentralizado del Cantón Quinindé, de fecha 20 de febrero del 2020, en el Art. 47 establece la descripción del



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

puesto y las atribuciones del área de Asesoría Jurídica del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, siendo que desde esta fecha se creara el área (espacio físico), para ejecutar las funciones establecidas en el artículo antes indicado a cargo de la profesional de derecho antes mencionada.

Con fecha 02 de enero del 2024, mediante contrato de servicios ocasionales Nro. 007UATH CBQ-01-2024, el Comandante Tigo. Mario Mitte Molina, JEFE (E) DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTON QUININDÉ, contrata a la Ing. Alejandra Zambrano Cevallos, para que preste sus servicios en calidad de Asistente Administrativa.

Mediante Resolución Administrativa Nro. J-CBQ-MM-001-01-2024, de fecha 02 de enero del 2024, en el Art. 2 y 3, el Comandante Tlgo. Mario Mitte Molina, dispone las directrices para encargar las funciones de Secretaría General a la Abg. Rosilia Poveda Mendoza, Asistida por la Ing. Karla Alejandra Zambrano Cevallos, para que a más de sus labores para los que fue contratada, se le encarga las labores, funciones y deberes establecidas en los Arts. 40, 41 y 42 de la ORDENANZA DE ADOPTACION DEL CUERPO DE BOMBEROS DEL CANTÓN QUININDÉ AL GOBIERNO AUTÓNOMO DESCENTRALIZADO MUNICIPAL DE QUININDÉ PARA EL EJERCICIO DE LA COMPETENCIA QUE REGULA LA GESTION DE LA COMPETENCIA QUE REGULA LA GESTION DE LOS DE LOS SERVICIOS DE PREVENCIÓN, PROTECCIÓN, SOCORRO Y EXTINCION DE INCENDIOS, esto es, la secretaria General del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, con la misión de garantizar la confiabilidad y asegurar el respaldo documentado de los actos administrativos efectuados por la institución e implementar mecanismos de coordinación y control para el registro y administración de la correspondencia y archivos de documentación oficial de la institución.

Mediante MEMORANDO NRO. JUR-CBQ-RPM-009-01-2024, suscrito por la Abg. Rosilia Poveda Mendoza, ASESORA JURÍDICA CUERPO DE BOMBEROS QUININDÉ - ENCARGADA DE LA SECRETARIA GENERAL DEL CBQ, entregado a la Ing. Alejandra Zambrano Cevallos, ASISTENTE ADMINISTRATIVA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ, con fecha 31 de enero del 2024, en donde, en virtud de sus ocupaciones como jurídica que fueron muchas más de 80 procesos de la institución, cuando no se encuentre en la oficina, por estar gestionado despachos o diligencias judiciales, le autoriza a colocar la fe de presentación de los documentos entrantes por secretaria, los registre e informe a la secretaria, jefatura y/o a la Unidad para la cual se hace el requerimiento, a fin de dar el trámite eficaz y eficiente del Requerimiento sea interno o externo



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

Mediante contrato de servicios ocasionales de fecha 02 de enero del 2025, se me vuelve a contratar para la asesoría jurídica del CBQ, ratificada para el periodo del 2026.

2.1. Que dentro del ÁREA DE ASESORÍA JURÍDICA se llevaron los siguientes procesos:

INFORMACION DEL PROCESO				ESTADO
IMPUGNACIONES DE CITACIONES DE TRANSITOS				
OR D	NUMERO DE LA C AUSA	PLACA	NRO.	
1	08281-2023-00552	EEA1260	SI6837285611820	DE BAJA
2	08281-2023-00553	EEA1260	SI 6704401592610	DE BAJA
3	08281-2023-00554	EEA1260	SI 6709396382520	DE BAJA
4	08281-2023-00555	EEA1260	SI 6724367052120	PAGADO
5	08281-2023-00556	EEA1260	SI6758641911820	DE BAJA
6	08281-2023-00557	EEA1260	SI 6781886332020	DE BAJA
7	08281-2023-00559	EEA1260	SI 6799244772010	DE BAJA
8	08281-2023-00562	EEA1260	SI 6697497882610	PAGADA
9	08281-2023-00563	EEA1260	SI6690549172120	DE BAJA
10	08281-2023-00564	EEA1260	SI6682090142410	DE BAJA
11	08281-2023-00565	EEA1260	s 16669605252510	DE BAJA
12	08281-2023-00566	EEA1260	s 16637024152220	DE BAJA
13	08281-2023-00567	EEA1259	SI6624986232120	DE BAJA
14	08281-2023-00568	EEA1259	SI6637024322220	DE BAJA
15	08281-2023-00570	EEA1259	SI6638789622610	DE BAJA



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

16	08281-2023-00571	EEA1259	SI 6657034812620	DE BAJA
17	08281-2023-00572	EEA1259	SI6709408102310	DE BAJA
18	08281-2023-00573	EEA1259	SI6705433572120	DE BAJA
19	08281-2023-00574	EEA1259	SI6622196282010	DE BAJA
20	08281-2023-00575	EEA1259	SI 6685524272210	DE BAJA
21	08281-2023-00576	EEA1259	SI6743370592120	DE BAJA
22	08281-2023-00577	EEA1259	SI 6740769992610	DE BAJA
23	08281-2023-00578	EEA1259	SI6729584102410	DE BAJA
24	08281-2023-00579	EEA1259	SI6718019221820	DE BAJA
25	08281-2023-00580	EEA1259	SI6775580641920	DE BAJA
26	08281-2023-00581	EEA1259	s 16773544682010	DE BAJA
27	08281-2023-00582	EEA1259	SI6749181891820	DE BAJA
28	08281-2023-00583	EEA1259	SI 6779533202620	DE BAJA
29	08281-2023-00584	EEA1259	SI 6787975201820	DE BAJA
30	08281-2023-00585	EEA1259	SI 6839328372220	DE BAJA
31	08281-202-300586	EEA1259	SI 6864197662610	DE BAJA
32	08281-2023-00587	EEA1234	El 6682120252410	DE BAJA
33	08281-2023-00588	EEA1234	El 6706384222420	DE BAJA
34	08281-2023-00589	EEA1234	El 6674381072410	DE BAJA



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

35	08281-2023-00591	EEA1242	SI 6660732161620	DE BAJA
36	08281-2023-00592	EEA1242	SI6882131242610	DE BAJA
37	08281-2023-00593	EEA1242	SI6870190102610	DE BAJA
38	08281-2023-00594	EEA1242	SI 6866354112610	DE BAJA
39	08281-2023-00595	EEA1242	SI 6865506852220	DE BAJA
40	08281-2023-00596	EEA1242	SI 6865453121620	DE BAJA
41	08281-2023-00597	EEA1242	SI 6845186921920	DE BAJA
42	08281-2023-00598	EEA1242	SI 6817866642620	DE BAJA
43	08281-2023-00599	EEA1242	s 16788299842220	DE BAJA
44	08281-2023-00600	EEA1242	SI 6786006852610	DE BAJA
45	08281-2023-00601	EEA1242	SI 6785915911820	DE BAJA
16	08281-2023-00602	EEA1242	s 16782900631820	DE BAJA
47	08281-2023-00603	EEA1242	SI 6782220522120	DE BAJA
48	08281-2023-00604	EEA1242	SI 6781552992610	PAGADA
49	08281-2023-00605	EEA1242	SI 6779730952610	DE BAJA
50	08281-2023-00607	EEA1242	SI 6774406002610	DE BAJA
51	08281-2023-00608	EEA1242	SI 6769564992510	DE BAJA
52	08281-2023-00609	EEA1242	SI6763107322610	DE BAJA
53	08281-2023-00610	EEA1242	SI6755015342610	DE BAJA

Av. Maclovio Velazco y Gómez de la Torre

Telf. 062738-642 / 062738-207

E-mail. bomberoscantonquininde@hotmail.com

Quinindé - Esmeraldas



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

54	08281-2023-00611	EEA1242	SI 6749676302610	DE BAJA
55	08281-2023-00612	EEA1242	SI6747166422610	DE BAJA
56	08281-2023-00613	EEA1242	SI 6743325202010	DE BAJA
57	08281-2023-00614	EEA1242	El 6734044842310	DE BAJA
58	08281-2023-00615	EEA1242	SI6729604022610	DE BAJA
59	08281-2023-00616	EEA1242	SI 6726206752620	DE BAJA
60	08281-2023-00617	EEA1242	El6721928042310	DE BAJA
61	08281-2023-00618	EEA1242	El6719340922310	DE BAJA
62	08281-2023-00620	EEA1242	SI6713162492610	DE BAJA
63	08281-2023-00622	EEA1242	SI 6702892602610	DE BAJA
64	08281-2023-00623	EEA1242	SI6694861152610	DE BAJA
65	08281-2023-00624	EEA1242	s 16662092012220	DE BAJA
66	08281-2023-00625	EEA1242	SI6660732161620	DE BAJA
67	08281-2023-00626	EEA1242	SI6657750972220	DE BAJA
68	08281-2023-00627	EEA1242	SI 6651006642410	DE BAJA
69	08281-2023-00628	EEA1242	SI 6647478122210	DE BAJA
70	08281-2023-00629	EEA1242	SI 6642235821710	DE BAJA
71	08281-2023-00634	EEA1242	SI 6611692242220	DE BAJA
72	08281-2023-00635	EEA1242	SI 6622632142310	DE BAJA
73	08281-2023-00636	EEA1242	SI6617944342210	DE BAJA

Av. Maclovio Velazco y Gómez de la Torre

Telf. 062738-642 / 062738-207

E-mail. bomberoscantonquininde@hotmail.com

Quinindé - Esmeraldas



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

74	08281-2023-00637	EEA1242	SI6619218741710	DE BAJA
75	08281-2023-00638	EEA1242	SI6619222192220	PAGADA
76	08281-2023-00639	EEA1242	SI 6620155442610	DE BAJA
77	08281-2023-00640	EEA1242	SI 6622686322220	DE BAJA
78	08281-2023-00641	EEA1242	SI6630309072220	DE BAJA
79	08281-2023-00643	EEA1242	SI6636785601820	DE BAJA
80	08332-2025-00057	ACCIÓN DE PROTECCIÓN		GANADA EN PRIMERA INSTANCIA Y EN APELACIÓN.

INVESTIGACIONES PREVIAS EN FISCALIA

OR D	NRO. DE INVESTIGACION PREVIA	DELITO	FISCAL	ESTADO
80	080401824120082	DAÑOS MATERIALES	DR. SIXTO CABRERA	ESPERANDO DESPACHO DE FISCALIA
81	080401823120178	ROBO	DR. ANGEL BADILLO	ESPERANDO DICTAMEN FISCAL
82	080401824010063	ACCIDENTE DE TRANSITO	DR. SIXTO CABRERA	ESPERANDO AUDIENCIA EVALUATORIA Y

Av. Maclovio Velazco y Gómez de la Torre

Telf. 062738-642 / 062738-207

E-mail. bomberoscantonquininde@hotmail.com

Quinindé - Esmeraldas



**CUERPO DE
BOMBEROS**



**CUERPO DE
BOMBEROS
QUININDE**

RUC: 0860035970001

96	PROCESO DE TRANSPARENCIA 2024 CUMPLIMIENTO DEL ART. 19 DE LA LOTAIP	95% CUMPLIDO
97	PROCESO DE CONCURSO DE MÉRITO Y OPOSICION DE LOS PUESTOS DE ASISTENTE ADMINISTRATIVO, TÉCNICO EN COMPRAS PÚBLICA Y AUXILIAR DE SERVICIO.	100% CUMPLIDO

3. LOGROS DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ CON EL APOYO DE LA ASESORA JURÍDICA:

- 3.1. GANAR EN PRIMERA INSTANCIA ACCIÓN DE PROTECCIÓN EN CONTRA DEL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ:** Con fecha 22 de enero del 2025, el ex funcionario BUSTAMANTE VALENCIA DIEGO ARMANDO, interpuso una acción de protección en contra del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, buscando reintegro y pagos de grande indemnizaciones, maliciosas pretensiones que fueron desestimadas por la Dra. Tapia Reinoso Amparo del Pilar, JUEZA DE LA a UNIDAD JUDICIAL MULTICOMPETENTE CIVIL DE QUININDÉ, la misma que fue apelada por la parte accionante y hasta la presenta se encuentra en la Sala de la Corte Provincial de Justicia de Esmeraldas, a espera de resolución.
- 3.2. RECUPERACIÓN DE VEHÍCULOS ROBADOS:** Hasta el 31 de diciembre del 2025, El Cuerpo de Bomberos de Quinindé, con el apoyo de la Alcaldía ciudadana, Fiscalía, Policía Nacional y la Coordinación de su área Jurídica, bajo la administración del Tlgo. Mario Mitte Molina, ha recuperado 4 vehículos que los tenía prácticamente perdidos: 2 camionetas, una buseta y una moto, que en la actualidad se encuentra operativos y al servicio de nuestro cantón.
- 3.3. RECONOCIMIENTO DEL STATUS DE “BENEMÉRITO” AL CUERPO DE BOMBEROS DE QUININDÉ:** Gracias al Apoyo de la Asamblea Nacional del Ecuador, el Asambleísta Dr. Manuel Casanova, La Alcaldía Ciudadanía, el mando del Tlgo. Mario Mitte Molina, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, y la Coordinación de la Abg. Rosilia Poveda Mendoza, Jurídica del CBQ, con fecha 10 de septiembre del 2025, la Asamblea Nacional del Ecuador, DECLARA “Benemérito” al Cuerpo de Bomberos del Cantón Quinindé, perteneciente a la Provincia de Esmeraldas, en mérito y



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

reconocimiento de nuestra labor desinteresada y afectiva en beneficio de la Colectividad Esmeraldeña; además por pasar a ser un cuerpo de bomberos que siempre pedía ayuda para realizar rescates acuáticos a ser un cuerpo de bombero totalmente capacitado y equipado para no solo atender las emergencias del cantón sino para de toda la Provincia de Esmeraldas y de apoyo a otros cuerpo de bomberos como los cantones de Puerto Quito, La Concordia, en búsqueda y rescate acuático y apoyo al Cuerpo de Bomberos de Esmeraldas en combatir incendio en la Refinería.

- 3.4. **DONACIÓN DE VEHÍCULO AUTOBOMBA DE PLACAS PME0802, POR EL BENEMÉRITO CUERPO DE BOMBEROS EL DISTRITO METROPOLITANO DE QUITO:** Gracias al altruismo del Benemérito Cuerpo de Bomberos el Distrito Metropolitano de Quito, el apoyo de la Alcaldía Ciudadana, a la gestión del Tlgo. Mario Mitte Molina, Jefe del Cuerpo de Bomberos de Quinindé y a la Coordinación de la Abg. Rosilia Poveda Mendoza, Jurídica del CBQ, se logró obtener la donación de un vehículo tipo autobomba por parte del Benemérito Cuerpo de Bomberos el Distrito Metropolitano de Quito, el cual ya se encuentra matriculado a nombre del CBQ, y se encuentra operativo al servicio del Cantón Quinindé, para la atención de emergencias.
- 3.5. **DEJAR LIBRES DE MULTAS DE TRÁNSITO A LOS VEHÍCULOS DEL CBQ:** Hasta el 31 de diciembre del 2025, he terminado de dar de bajas las 79 multas que tenían los carros del CBQ, por el cual nuestra institución tenía una deuda de \$.12.067,50 a la EMPRESA PÚBLICA MUNICIPAL DE TRÁNSITO, SEGURIDAD VIAL Y TERMINALES TERRESTRES DE SANTO DOMINGO, en la ciudad de Santo Domingo por concepto de Multas de Tránsito, las cuales fueron impugnadas judicialmente y a la fecha de 31 de diciembre del 2025, ya tenemos 0 deuda por este concepto, al dar de baja las multas por la vía judicial, cumpliendo con el 100% de lo planificado para el 2025.
- 3.6. **EMITIR CRITERIOS JURÍDICOS:** Como Jurídica del CBQ, he apoyado emitiendo 10 criterios jurídicos en varios procesos como: Concurso de Mérito y Oposición de los puestos de asistente administrativo, técnico en compras pública y auxiliar de servicio; en Procesos de compras públicas, etc., cumpliendo con el 100% de lo planificado para el 2025.
- 3.7. **CAPACITACIONES AL PERSONAL DEL CBQ:** Bajo el liderazgo de la Asesora Jurídica se Capacitó al Personal de Cuerpo de Bomberos de Quinindé, sobre el conocimiento de la Aplicación del Reglamento Interno Disciplinario del Cuerpo de Bomberos, las faltas y sanciones estipuladas por el COESCOP y la LOSEP, cumpliendo un 100% de lo planificado para el 2025.
- 3.8. **ESTAR AL DÍA CON EL PAGO DE IMPUESTOS PREDIALES Y MÁS TRIBUTOS:** El Cuerpo de Bomberos de Quinindé, bajo el liderazgo del Jefe



CUERPO DE BOMBEROS QUININDE

RUC: 0860035970001

y apoyo de Jurídico, viene realizando gestiones para que hasta el 31 de diciembre del 2025, nuestra institución se encuentre al día en el pago de sus tributos, haciendo valer sus derechos en exenciones, exoneraciones y prescripciones de deudas, conforme a derecho.

4) **OBJETIVOS DEL ÁREA JURIDICA PARA EL 2026:** Esta Servidora, tiene como objetivos para el 2026, continuar protegiendo la seguridad jurídica del Cuerpo de Bomberos de Quinindé, trabajar con eficiencia, eficacia, responsabilidad, honradez, mostrando profesionalismo, compañerismo y además actuar siempre apegada en derecho, la ética y la justicia para el desarrollo de esta noble institución.

Lo que pongo en su conocimiento para los fines de ley.

Atentamente,

ABNEGACIÓN Y DISCIPLINA



Abg. Rosalia Poveda Mendoza
REG. PROF. 08-2009-22

ASESORA JURÍDICA DEL CUERPO
DE BOMBEROS QUININDÉ

